



# ARDEX PU 30

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión:  
22/10/2025

Fecha de revisión:  
15/03/2023

Reemplaza la versión de:  
28/09/2021

Versión:  
3.0

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla  
Nombre del producto : ARDEX PU 30  
Código de producto : 22390

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Materiales de construcción  
Especificaciones de utilización industrial/profesional : Reservado a un uso profesional  
Uso de la sustancia/mezcla : Primer  
Función o categoría de uso : Materiales de construcción

##### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de información adicional

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

##### Proveedor

ARDEX CEMENTO, S.A.  
Pol. Ind. Pla de Llerona C/Holanda 18  
ES E-08520 Les Franqueses del Vallès Barcelona  
España  
T 0034 938 466 252  
[ardex@ardex.es](mailto:ardex@ardex.es)

#### 1.4. Teléfono de emergencia

País/Zona	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Número de emergencia		Spain: 0034 938 466 252	

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Toxicidad aguda (inhalación: vapor) Categoría 4 H332  
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 H315  
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 H319  
Sensibilización respiratoria, categoría 1 H334  
Sensibilización cutánea, categoría 1 H317  
Carcinogenicidad, categoría 2 H351  
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias H335  
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2 H373  
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

##### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Que se sepa, el producto no presenta ningún riesgo especial siempre que se respeten las normas generales de higiene industrial.

# ARDEX PU 30

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS07

GHS08

Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Contiene :

isocianato de polimetilenopolifenilo; Reaction mass of 4,4'-methylenediphenyl diisocyanate and o-(p-isocyanatobenzyl)phenyl isocyanate / methylene diphenyl diisocyanate

Indicaciones de peligro (CLP) :

H315 - Provoca irritación cutánea.  
H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
H319 - Provoca irritación ocular grave.  
H332 - Nocivo en caso de inhalación.  
H334 - Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.  
H335 - Puede irritar las vías respiratorias.  
H351 - Se sospecha que provoca cáncer.  
H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Consejos de prudencia (CLP) :

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.  
P202 - No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.  
P260 - No respirar la niebla, los vapores, el aerosol, el gas.  
P280 - Llevar guantes de protección, equipo de protección para los ojos.  
P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.  
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.  
P342+P311 - En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un médico, un CENTRO DE TOXICOLOGÍA.  
EUH204 - Contiene isocianatos. Puede provocar una reacción alérgica.  
Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con las normas regionales/nacionales/internacionales/locales.  
A partir del 24 de agosto de 2023 es obligatorio tener la formación adecuada para proceder a un uso industrial o profesional.

Frases EUH

Frases suplementarias

### 2.3. Otros peligros

PBT: no relevante – no se requiere registro

mPmB: no relevante – no se requiere registro

No contiene sustancias PBT y/o mPmB  $\geq 0,1\%$  evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

Componente	
Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de PBT del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	isocianato de polimetilenopolifenilo (9016-87-9), Reaction mass of 4,4'-methylenediphenyl diisocyanate and o-(p-isocyanatobenzyl)phenyl isocyanate / methylene diphenyl diisocyanate
Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de mPmB del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	isocianato de polimetilenopolifenilo (9016-87-9), Reaction mass of 4,4'-methylenediphenyl diisocyanate and o-(p-isocyanatobenzyl)phenyl isocyanate / methylene diphenyl diisocyanate

La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

# ARDEX PU 30

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

#### 3.1. Sustancias

No aplicable

#### 3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Reaction mass of 4,4'-methylenediphenyl diisocyanate and o-(p-isocyanatobenzyl)phenyl isocyanate / methylene diphenyl diisocyanate	N° CE: 905-806-4 REACH-no: 01-2119457015-45	> 50 - ≤ 100	Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Resp. Sens. 1, H334 Skin Sens. 1, H317 Carc. 2, H351 STOT SE 3, H335 STOT RE 2, H373
isocianato de polimetilenopolifenilo	N° CAS: 9016-87-9 N° Índice: 618-498-9	> 25 - ≤ 50	Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 Acute Tox. 4 (Inhalación: vapor), H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Resp. Sens. 1, H334 Skin Sens. 1, H317 Carc. 2, H351 STOT SE 3, H335 STOT RE 2, H373

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

### SECCIÓN 4: Primeros auxilios

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios general : Retirar la ropa sucia. Los síntomas de intoxicación pueden aparecer al cabo de varias horas. Mantener bajo control médico durante 48 horas como mínimo.
- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Consultar a un médico en caso de malestar.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : En caso de contacto con la piel, lavarse inmediata y abundantemente con agua y jabón.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Si los síntomas persisten, llamar a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : No provocar el vómito. Consultar a un médico inmediatamente.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas/efectos : No se dispone de información adicional.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : polvo de extinción. Dióxido de carbono (CO2). Agua pulverizada. En caso de incendio importante: Espuma anti-alcohol. Agua pulverizada. Adapt extinguishing measures to the environment.
- Medios de extinción no apropiados : agua abundante a chorro.

# ARDEX PU 30

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: En caso de incendio se forman humos peligrosos.
Peligro de explosión	: Ninguno(a).
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: Posible formación de gases tóxicos.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios	: Evacuar la zona.
Instrucciones para extinción de incendio	: Canalizar y contener los fluidos de extinción.
Protección durante la extinción de incendios	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Utilizar un aparato respiratorio autónomo y un traje de protección química resistente. En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.
Otros datos	: Los restos de incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse de acuerdo a la normativa vigente. Recoja el agua de extinción contaminada por separado y el agua no debe ingresar al sistema de alcantarillado.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales	: Garantizar una ventilación adecuada. Evitar el acercamiento de personas sin la debida protección. Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.
-------------------	--

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección	: Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse.
Procedimientos de emergencia	: Evitar el contacto con los ojos y la piel.
Medidas contra el polvo	: Póngase una máscara si se expone a vapores / polvos / aerosoles.

#### 6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
----------------------	--

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Canalizar y contener el vertido. Evitar que el producto penetre en el alcantarillado o en cursos de aguas. En caso de necesidad, avisar a las autoridades locales competentes.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención	: Recoger el vertido.
Procedimientos de limpieza	: Absorber con material absorbente de líquidos (por ejemplo: arena, tierra de diatomeas, aglutinante de ácidos, aglutinante universal).
Otros datos	: Colocar los residuos en bidones para su eliminación de acuerdo con la normativa de residuos (véase el apartado 13). Garantizar una ventilación adecuada.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Véase la Sección 7. Ver la Sección 8. Véase la Sección 13.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento	: Ver la Sección 8.
Precauciones para una manipulación segura	: Llevar un equipo de protección individual. Utilizar únicamente en lugares bien ventilados. El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. A partir del 24 de agosto de 2023 es obligatorio tener la formación adecuada para proceder a un uso industrial o profesional.
Medidas de higiene	: No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

# ARDEX PU 30

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Consérvase en el envase de origen. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Almacenar en recipientes bien cerrados en un lugar fresco y seco. Proteger del calor y de la luz solar.

### 7.3. Usos específicos finales

Respetar las condiciones de utilización (consultar el manual técnico).

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### 8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de información adicional

#### 8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de información adicional

#### 8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

#### 8.1.4. DNEL y PNEC

Reaction mass of 4,4'-methylenediphenyl diisocyanate and o-(p-isocyanatobenzyl)phenyl isocyanate / methylene diphenyl diisocyanate	
<b>DNEL/DMEL (Trabajadores)</b>	
Aguda - efectos locales, cutánea	28,7 mg/cm <sup>2</sup>
Aguda - efectos locales, inhalación	0,1 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos locales, inhalación	0,05 mg/m <sup>3</sup>
<b>DNEL/DMEL (Población en general)</b>	
Aguda - efectos sistémicos, oral	25 mg/kg de peso corporal
Aguda - efectos locales, cutánea	17,2 mg/cm <sup>2</sup>
Aguda - efectos locales, inhalación	0,05 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos locales, inhalación	0,025 mg/m <sup>3</sup>
<b>PNEC (Agua)</b>	
PNEC agua (agua dulce)	1 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	0,1 µg/kg ps
<b>PNEC (Tierra)</b>	
PNEC tierra	1 mg/kg de peso en fresco
<b>PNEC (STP)</b>	
PNEC estación depuradora	1 mg/l

#### 8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

### 8.2. Controles de la exposición

#### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

##### Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

# ARDEX PU 30

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



#### 8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

**Protección ocular:**

Evitar las salpicaduras.

Protección ocular			
Tipo	Campo de aplicación	Características	Norma
Gafas de seguridad estancas			EN 166

#### 8.2.2.2. Protección de la piel

**Protección de la piel y del cuerpo:**

Llevar ropa de protección adecuada

**Protección de las manos:**

Preventive skin protection is recommended.

Protección de las manos					
Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes desechables, Guantes reutilizables	Goma neopreno (HNBR), Polietileno, Viton, Caucho butilo, Cloruro de polivinilo (PVC), Caucho nitrílico	5 (> 240 minutos), Respetar las instrucciones relativas a permeabilidad y tiempo de penetración facilitadas por el fabricante	> 0,7 mm	Consúltese al proveedor/fabricante	EN ISO 374

#### Otra protección para la piel

**Ropa de protección - selección del material:**

Llevar ropa de protección adecuada. Lavarse las manos antes de las pausas y una vez finalizado el trabajo

#### 8.2.2.3. Protección respiratoria

**Protección respiratoria:**

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

Protección respiratoria			
Aparato	Tipo de filtro	Condición	Norma
Aparato de protección respiratoria filtrante (antipartículas + antigás)	A-P2	corto plazo	

#### 8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de información adicional

### 8.2.3. Controles de exposición medioambiental

**Controles de exposición medioambiental:**

Evitar su liberación al medio ambiente.

# ARDEX PU 30

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### Otros datos:

Observe general hygiene measures when handling chemicals. Mantener alejado de comidas y bebidas, incluidos los productos de alimentación animal. No inhalar el gas/vapor/aerosol. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Evítese el contacto con los ojos y la piel. Evitar el contacto con los ojos y la piel. A partir del 24 de agosto de 2023 es obligatorio tener la formación adecuada para proceder a un uso industrial o profesional.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: Marrón.
Apariencia	: Líquido.
Olor	: característico.
Umbral olfativo	: No determinado
Punto de fusión	: 10 °C
Punto de congelación	: 10 °C
Punto de ebullición	: 351 °C
Inflamabilidad	: No aplicable No aplicable
Propiedades explosivas	: El producto no es explosivo.
Propiedades comburentes	: no arde. No autoinflamable.
Límite inferior de explosividad	: No determinado
Límite superior de explosividad	: No determinado
Punto de inflamación	: 210 °C
Temperatura de auto-inflamación	: 520 °C No autoinflamable
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No determinado
Viscosidad, cinemática	: No determinado
Viscosidad, dinámica	: 300 mPa·s
Solubilidad	: Producto insoluble en agua. Agua: Se hidroliza
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No determinado
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: No disponible
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No disponible
Densidad de gas relativa	: No determinado
Características de las partículas	: No aplicable

### 9.2. Otros datos

#### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de información adicional

#### 9.2.2. Otras características de seguridad

Contenido de COV : 0,1 g/l

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

No se dispone de información adicional.

### 10.2. Estabilidad química

Ninguna cuando la utilización es normal.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

alcohol. Aminas. Aminas. Alcalis. Ácidos. El producto reacciona lentamente con el agua produciendo CO2.

# ARDEX PU 30

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

No se dispone de información adicional. Véase la Sección 7.

### 10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de información adicional.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se generan productos de descomposición peligrosos conocidos.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado  
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado  
Toxicidad aguda (inhalación) : Inhalación: vapor: Nocivo en caso de inhalación.

#### ARDEX PU 30

ATE CLP (vapores)	11 mg/l/4h
-------------------	------------

#### isocianato de polimetilenopolifenilo (9016-87-9)

DL50 oral rata	> 10000 mg/kg (Rata, Estudio de literatura, Oral)
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg (Conejo, Estudio de literatura, Dérmico)
ATE CLP (gases)	4500 ppmv/4h
ATE CLP (vapores)	11 mg/l/4h
ATE CLP (polvo, niebla)	1,5 mg/l/4h

#### Reaction mass of 4,4'-methylenediphenyl diisocyanate and o-(p-isocyanatobenzyl)phenyl isocyanate / methylene diphenyl diisocyanate

DL50 oral rata	> 10000 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 9400 mg/m <sup>3</sup>
CL50 Inhalación - Rata	0,49 mg/l
ATE CLP (gases)	4500 ppmv/4h
ATE CLP (vapores)	11 mg/l/4h
ATE CLP (polvo, niebla)	1,5 mg/l/4h

Corrosión o irritación cutáneas : Provoca irritación cutánea.  
pH: No determinado

#### isocianato de polimetilenopolifenilo (9016-87-9)

pH	No hay información disponible en la literatura
----	--

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca irritación ocular grave.  
pH: No determinado

#### isocianato de polimetilenopolifenilo (9016-87-9)

pH	No hay información disponible en la literatura
----	--

Sensibilización respiratoria o cutánea : Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado

Carcinogenicidad : Se sospecha que provoca cáncer.

#### isocianato de polimetilenopolifenilo (9016-87-9)

Grupo CLIC	3 - Inclasificable
------------	--------------------

# ARDEX PU 30

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Toxicidad para la reproducción : No clasificado  
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : Puede irritar las vías respiratorias.

<b>isocianato de polimetilenopolifenilo (9016-87-9)</b>	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.

<b>Reaction mass of 4,4'-methylenediphenyl diisocyanate and o-(p-isocyanatobenzyl)phenyl isocyanate / methylene diphenyl diisocyanate</b>	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

<b>isocianato de polimetilenopolifenilo (9016-87-9)</b>	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (en caso de inhalación).

<b>Reaction mass of 4,4'-methylenediphenyl diisocyanate and o-(p-isocyanatobenzyl)phenyl isocyanate / methylene diphenyl diisocyanate</b>	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Peligro por aspiración : No clasificado

<b>ARDEX PU 30</b>	
Viscosidad, cinemática	No determinado

<b>isocianato de polimetilenopolifenilo (9016-87-9)</b>	
Viscosidad, cinemática	No hay información disponible en la literatura

### 11.2. Información sobre otros peligros

#### 11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

#### 11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : No hay datos disponibles

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Ecología - general : Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.  
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado  
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado

<b>isocianato de polimetilenopolifenilo (9016-87-9)</b>	
CL50 - Otros organismos acuáticos [1]	> 1000 mg/l (96 h, Estudio de literatura)

<b>Reaction mass of 4,4'-methylenediphenyl diisocyanate and o-(p-isocyanatobenzyl)phenyl isocyanate / methylene diphenyl diisocyanate</b>	
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	> 1000 mg/l Daphnia magna (pulga de agua)

# ARDEX PU 30

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

#### ARDEX PU 30

Persistencia y degradabilidad	No se dispone de información adicional.
-------------------------------	---

#### isocianato de polimetilenopolifenilo (9016-87-9)

Persistencia y degradabilidad	No fácilmente biodegradable en agua.
-------------------------------	--------------------------------------

#### Reaction mass of 4,4'-methylenediphenyl diisocyanate and o-(p-isocyanatobenzyl)phenyl isocyanate / methylene diphenyl diisocyanate

Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
-------------------------------	------------------------

### 12.3. Potencial de bioacumulación

#### ARDEX PU 30

Potencial de bioacumulación	No se dispone de información adicional.
-----------------------------	---

#### isocianato de polimetilenopolifenilo (9016-87-9)

FBC - Peces [1]	268 l/kg (BCFBAF v3.01, Valor estimativo, Peso fresco)
-----------------	--

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	10 (Calculado, KOWWIN)
--	------------------------

Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación (FCB < 500).
-----------------------------	---

### 12.4. Movilidad en el suelo

#### ARDEX PU 30

Ecología - suelo	No se dispone de información.
------------------	-------------------------------

#### isocianato de polimetilenopolifenilo (9016-87-9)

Tensión superficial	No hay información disponible en la literatura
---------------------	--

Coefficiente normalizado de adsorción de carbono orgánico (Log Koc)	9,1 – 11 (log Koc, SRC PCKOCWIN v2.0, Valor calculado)
---	--

Ecología - suelo	Adsorción en el suelo.
------------------	------------------------

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

#### ARDEX PU 30

PBT: no relevante – no se requiere registro

mPmB: no relevante – no se requiere registro

#### Componente

Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de PBT del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	isocianato de polimetilenopolifenilo (9016-87-9), Reaction mass of 4,4'-methylenediphenyl diisocyanate and o-(p-isocyanatobenzyl)phenyl isocyanate / methylene diphenyl diisocyanate
---	--

Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de mPmB del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	isocianato de polimetilenopolifenilo (9016-87-9), Reaction mass of 4,4'-methylenediphenyl diisocyanate and o-(p-isocyanatobenzyl)phenyl isocyanate / methylene diphenyl diisocyanate
--	--

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

### 12.7. Otros efectos adversos

Información adicional : Evitar su liberación al medio ambiente. No verter en desagües ni cursos de agua

# ARDEX PU 30

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos	: No eliminar junto con los residuos domésticos. No verter directamente por el desagüe. Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con las normas regionales/nacionales/internacionales/locales.
Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales	: No arrojar directamente a las alcantarillas. Debe ser sometido a un tratamiento físico-químico antes de ser eliminado.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Lista europea de residuos (LER, CE 2000/532)	: 08 00 00 - RESIDUOS DE LA FABRICACIÓN, FORMULACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y UTILIZACIÓN (FFDU) DE REVESTIMIENTOS (PINTURAS, BARNICES Y ESMALTES VÍTREOS), ADHESIVOS, SELLANTES Y TINTAS DE IMPRESIÓN 08 05 00 - Residuos no especificados de otra forma en el capítulo 08 08 05 01* - Isocianatos residuales 08 04 09* - Residuos de adhesivos y sellantes que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
<b>14.1. Número ONU o número ID</b>				
El producto no es peligroso de conformidad con la normativa aplicable al transporte				
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
No se dispone de información adicional				

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

##### Transporte por vía terrestre

No regulado

##### Transporte marítimo

No regulado

##### Transporte aéreo

No regulado

##### Transporte por vía fluvial

No regulado

##### Transporte ferroviario

No regulado

#### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

# ARDEX PU 30

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

#### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

##### 15.1.1. Normativa de la UE

# ARDEX PU 30

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones

- : 1. No deberán usarse como sustancias como tales o como componentes de otras sustancias o en mezclas para usos industriales y profesionales después del 24 de agosto de 2023, excepto si:
- a) la concentración de diisocianatos individualmente y en conjunto es inferior al 0,1 % en peso, o
  - b) el empleador o el trabajador por cuenta propia garantizan que el usuario o usuarios industriales o profesionales han completado con éxito la formación sobre el uso seguro de los diisocianatos antes de utilizar la(s) sustancia(s) o la(s) mezcla(s).
2. No deberán comercializarse como sustancias como tales o como componentes de otras sustancias o en mezclas para usos industriales y profesionales después del 24 de febrero de 2022, excepto si:
- a) la concentración de diisocianatos individualmente y en conjunto es inferior al 0,1 % en peso, o
  - b) el proveedor garantiza que el destinatario de la(s) sustancia(s) o la(s) mezcla(s) ha recibido información sobre los requisitos a que se hace referencia en el punto 1, letra b), y que en el envase figura, de forma claramente separada del resto de la información de la etiqueta, la declaración siguiente: «A partir del 24 de agosto de 2023 es obligatorio tener la formación adecuada para proceder a un uso industrial o profesional».
3. A efectos de la presente entrada, son «usuarios industriales y profesionales» todos los trabajadores por cuenta propia y por cuenta ajena que manipulen diisocianatos como tales o como componentes de otras sustancias o en mezclas para usos industriales o profesionales o que supervisen dichas tareas.
4. La formación a que se hace referencia en el punto 1, letra b), incluirá las instrucciones de control de la exposición cutánea y por inhalación a los diisocianatos en el lugar de trabajo, sin perjuicio de cualquier otro valor límite nacional para la exposición profesional o de otras medidas de gestión de riesgos adecuadas a nivel nacional. Esta formación será llevada a cabo por un experto en salud y seguridad en el trabajo que haya adquirido la correspondiente competencia mediante la formación profesional pertinente. La formación cubrirá como mínimo los siguientes puntos:
- a) los elementos de formación contemplados en el punto 5, letra a), para todos los usos industriales y profesionales;
  - b) los elementos de formación contemplados en el punto 5, letras a) y b), para los siguientes usos:
    - manipulación de mezclas abiertas a temperatura ambiente (incluidos los túneles de espuma);
    - pulverización en una cabina ventilada;
    - aplicación mediante rodillo;
    - aplicación mediante brocha;
    - aplicación por inmersión y vertido;
    - tratamiento posterior mecánico (por ejemplo, corte) de artículos que no estén completamente curados y que ya no estén calientes;
    - limpieza y residuos;
    - cualesquiera otros usos con exposición similar por vía cutánea y/o por inhalación;
  - c) los elementos de formación contemplados en el punto 5, letras a), b) y c), para los siguientes usos:
    - manipular artículos no completamente curados (por ejemplo, de curado reciente, todavía calientes);
    - aplicaciones de fundición;
    - labores de mantenimiento y reparación que requieran acceder al equipo;
    - manipulación abierta de formulaciones calientes o muy calientes (> 45 °C);
    - pulverización al aire libre, con ventilación limitada o con ventilación exclusivamente natural (incluidas las grandes naves de trabajo industriales), y pulverización de alta energía (por ejemplo, espumas y elastómeros);
    - cualesquiera otros usos con exposición similar por vía cutánea y/o por inhalación.
5. Elementos de la formación:
- a) formación general, incluida la formación en línea, sobre:
    - aspectos químicos de los diisocianatos;
    - peligros de toxicidad (incluida la toxicidad aguda);
    - exposición a los diisocianatos;

# ARDEX PU 30

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

- valores límite de exposición profesional;
- cómo se desarrolla la sensibilización;
- el olor como indicador de peligro;
- importancia de la volatilidad para el riesgo;
- viscosidad, temperatura y peso molecular de los diisocianatos;
- higiene personal;
- equipos de protección individual necesarios, incluidas instrucciones prácticas para su correcto uso y sus limitaciones;
- riesgos de la exposición por contacto cutáneo e inhalación;
- riesgos relacionados con los procesos de aplicación utilizados;
- plan de protección cutánea y contra la inhalación;
- ventilación;
- limpieza, fugas, mantenimiento;
- eliminación de envases vacíos;
- protección de circunstancias;
- detección de las etapas críticas de manipulación;
- sistemas específicos de la normativa nacional (si procede);
- seguridad basada en el comportamiento;
- certificado o prueba documental de que se ha completado con éxito la formación;
- b) formación de nivel intermedio, incluida la formación en línea, sobre:
  - otros aspectos basados en el comportamiento;
  - mantenimiento;
  - gestión del cambio;
  - evaluación de las instrucciones de seguridad existentes;
  - riesgos relacionados con los procesos de aplicación utilizados;
  - certificado o prueba documental de que se ha completado con éxito la formación;
- c) formación avanzada, incluida la formación en línea, sobre:
  - toda certificación adicional necesaria para los usos específicos cubiertos;
  - pulverización fuera de la correspondiente cabina;
  - manipulación abierta de formulaciones calientes o muy calientes (> 45 °C);
  - certificado o prueba documental de que se ha completado con éxito la formación.

6. La formación deberá ajustarse a las disposiciones del Estado miembro en que operen el usuario o usuarios industriales o profesionales. Los Estados miembros podrán establecer o seguir aplicando sus propios requisitos nacionales para el uso de las sustancias o mezclas siempre que se cumplan los requisitos mínimos establecidos en los puntos 4 y 5.

7. El proveedor al que se hace referencia en el punto 2, letra b), garantizará que se proporcione al destinatario material pedagógico y cursos de formación con arreglo a los puntos 4 y 5 en la lengua o lenguas oficiales del Estado o Estados miembros en que se suministren las sustancias o mezclas. En la formación se tendrán en cuenta las características específicas de los productos suministrados, incluidos su composición, envase y diseño.

8. El empleador o el trabajador por cuenta propia deberán documentar que se ha finalizado con éxito la formación a que se hace referencia en los puntos 4 y 5. La formación se revisará como mínimo cada cinco años.

9. Los Estados miembros incluirán en los informes que elaboren con arreglo al artículo 117, apartado 1, la siguiente información:

- a) todo requisito de formación y otras medidas de gestión de riesgos establecidos en relación con los usos industriales y profesionales de los diisocianatos en el ordenamiento jurídico nacional;
- b) número de casos de asma profesional y enfermedades respiratorias y cutáneas profesionales notificados y reconocidos relacionados con los diisocianatos;
- c) límites nacionales de exposición a los diisocianatos, si los hubiera;
- d) información sobre las actividades dirigidas a hacer cumplir esta restricción.

10. La presente restricción se aplicará sin perjuicio de cualquier otra normativa de la Unión sobre protección de la salud y la seguridad de los trabajadores en el trabajo.

### Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

# ARDEX PU 30

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

### Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

### Regulación PIC (consentimiento fundamentado previo)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

### Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

### Regulación de ozono (1005/2009)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

### Reglamento (CE) del Consejo para el control de productos de doble uso

No contiene sustancias sujetas al REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO para el control de productos de doble uso

### Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : 0,1 g/l

### Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

### Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

### 15.1.2. Normativas nacionales

#### Alemania

Control de calidad del aire (TA Luft)					
Categoría	Clase	Aplicable en	Nombre local	Flujo máximo de masa	Concentración máxima de masa

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

## SECCIÓN 16: Otra información

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalación: vapor)	Toxicidad aguda (inhalación: vapor) Categoría 4
Carc. 2	Carcinogenicidad, categoría 2
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Resp. Sens. 1	Sensibilización respiratoria, categoría 1
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias
H315	Provoca irritación cutánea.

# ARDEX PU 30

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H334	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
EUH204	Contiene isocianatos. Puede provocar una reacción alérgica.

### ARDEX SDS EU

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.